

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3992
Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial

SOBRE LAS SIEMBRAS.

III.

Preparacion de las semillas.—En este punto es preciso distinguir varios casos. La preparacion puede tener por objeto, bien facilitar el desenvolvimiento de las semillas, cuya germinacion es lenta ó difícil; bien dar mayor actividad y mejores condiciones vegetativas al desarrollo del embrión, ó bien destruir los gérmenes de criptógamas parásitas, que originan enfermedades temibles para ciertas plantas.

En el primer caso, hay que colocar principalmente las semillas que se hallan encerradas en duras cubiertas, difícilmente penetrables por los agentes que inician la evolucion del germen, las cuales abandonadas á su normal desarrollo tardarian demasiado tiempo en germinar, ocupando inútilmente el terreno y hallándose espuestas á mil accidentes que podrian comprometer el buen resultado de la siembra. Esto podria tener lugar con los frutos de cuesco, como los melocotones y albaricoques; con las nueces, avellanas, almendras y otros.

Para evitar los espesados inconvenientes se someten estas semillas, mientras dura el acto de su germinacion, á circunstancias apropiadas que faciliten el cumplimiento del fenómeno: esto es lo que se consigue por la estratificación, entre arena ó tierra fina, de dichas semillas, práctica que se propone reblandecer favorablemente las cubiertas por medio de la humedad conveniente y de una temperatura mas constante, que la que podrian encontrar si desde luego se sembraran.—Para estratificar las semillas deben procurarse cajas poco profundas, con el fondo agujereado, ó lebrillos en la misma disposicion: sobre el fondo se estiende una capa de grava y encima otra de arena; despues se coloca una tanda de semillas esparcidas lo suficiente para que no se toquen, y alternativamente se siguen estendiendo capas de arena y tandas de semillas hasta que haya cinco de estas últimas. Es conveniente ir oprimiendo algun tanto las capas de arena al estenderlas, á fin de que formen una superficie bien unida. La tierra que sirve para esta operacion conviene sea silicea, aunque podria servir la de otra clase con tal que fuese ligera y estuviese bastante seca. Las cajas ó lebrillos así dispuestos deben dejarse en sitios donde la temperatura sea igual y apropiada al grado de calor inicial que las semillas requieran. El riego

debe ser poco, suficiente para que las semillas se mantengan húmedas. La naturaleza de la tierra elegida y la disposicion de las cajas permite la libre circulacion del aire ó impide el daño que pudiera ocasionar el agua estancándose. En tal situacion están las semillas en las mejores condiciones para desarrollarse: cuando se vé que el rojo empieza á aparecer puede verificarse la siembra.—No nos detendremos á dar mas detalles sobre esta operacion, cuya época de efectuarla es variable para las diferentes especies: en todo caso hay que tener presente el tiempo que es propio á la siembra y la mayor ó menor lentitud con que germinen las semillas para que llegue su evolucion en la época en que pueda encontrar al aire libre la temperatura apropiada. En general la estratificación es útil para todas las semillas que tardan en germinar, ó que se desecan fácilmente.

Vamos á ocuparnos del segundo caso de preparacion, que indicamos tener por objeto dar mayor actividad al desarrollo del embrión y aun mejores condiciones vegetativas. En cuanto al primer punto no cabe duda que la inmersión de las semillas en agua ó en orines, como desde antiguo se recomienda, activa el desarrollo; pero pensamos que este efecto se logra únicamente por el reblandecimiento que se produce en los tejidos, cuya humectacion es el primer periodo del fenómeno de la germinacion, como ya dijimos. Hay no obstante el inconveniente para las semillas así humedecidas, que les es mas dañoso el efecto de la sequedad, la que en tierras de secano puede ocurrir fácilmente: por otra parte las semillas remojadas estan espuestas á fermentar si no se siembran de seguida.—No proscribimos sin embargo la operacion que puede ser útil en muchos casos.

No podemos decir lo mismo respecto al segundo punto que se propone dar mejores condiciones vegetativas al germen. Esta preparacion consiste en bañar las semillas en soluciones de materias animales ó minerales de diferentes clases, de las cuales son muchísimas las que se han recomendado como capaces de proporcionar una prodigiosa fecundidad; pero, segun agrónomos respetables, todos estos líquidos vegetativos no producen marcados efectos. Así parece debe ser: el embrión antes de su desenvolvimiento no puede absorber alimento alguno, y mientras dicho fenómeno tiene lugar, hay en la misma semilla materias alimenticias para su buen desarrollo.—Otra cosa seria poner sustancias nutritivas al alcance de la planta, y esto sí produce buenos

resultados; la operacion que se ha llamado *platinage* de las semillas ofrece los medios de efectuarlo.—Esta consiste en hacer adherir el grano á una mezcla pastosa de orin y de arcilla plástica: las partículas azoadas que contiene esta mezcla sirven á la plantita, desde que por su evolucion rompe las envolturas del grano, y puede apoderarse de ellas. Esta preparacion es muy conveniente.

Resta que hablar sobre el tercer caso de preparacion de las semillas el cual se propone destruir los gérmenes ó esporulos de algunas criptógamas parásitas, que producen en los cereales y otras plantas las enfermedades conocidas con los nombres de *orin*, *carbon* y *caries*, las cuales, tan profundas alteraciones y estragos ocasionan en las cosechas que atacan. Los esporulos de estos *Uredos* se adhieren al perispermio de los granos, y cuando la plantita aparece se desarrollan sobre ella, comenzando á estender su red de corpúsculos y filamentos. Muchas sustancias se han propuesto para destruir tales gérmenes; siendo las mas eficaces el sulfato de cobre, el sulfato de sosa asociado á la cal, y el sulfato de cobre ó la cal con la sal marina. Mr. Gasparin dice que la cal empleada aisladamente y el arsénico no producen tan buenos efectos como las sustancias dichas anteriormente, y que los trigos que provienen de una recoleccion cuyas semillas se han preparado con sulfato de cobre, conservan vestigios de este metal. En atencion á los efectos deletéreos que producen las dos sustancias últimamente dichas, el citado agrónomo aconseja exclusivamente el uso, bien de la cal unida á la sal marina, ó asociada con el sulfato de sosa.

En cuanto al punto que se refiere á la cantidad de semilla que debe sembrarse, nos reservamos hablar para cuando tratemos del modo de efectuar las siembras. La proporcion de semilla necesaria, no solo debe ser diferente segun la magnitud y necesidades consiguientes de estacion y alimento de las especies vegetales que se siembran, conviniéndoles mayor ó menor estension de terreno para desarrollarse y vivir con el clima, la clase del terreno, el objeto que se proponga el agricultor y todavia muy principalmente, segun haya de dejarse la planta en el lugar que se siembra ó que deba trasplantarse en cierta época ó sea segun que la siembra se verifique, lo que se llama de asiento ó en semillero. De consiguiente depende tambien la cantidad de semilla del modo como la siembra se haga, y de aquí el omitir decir nada hasta que nos ocupemos de aquel asunto.—E. A.

CORTES.

SESIONES DEL 25.

Senado.

La sesion empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Juraron el cargo de senador y tomaron asiento los señores Sierra y Cárdenas, Lascoiti y general Martínez.

El ministro de Gracia y Justicia subió de uniforme á la tribuna y leyó un proyecto de ley prorogando dos años el plazo de uno establecido por la ley hipotecaria para inscribir los bienes inmuebles.

Tambien leyó un proyecto de ley proponiendo una pension para donña Josefa de Roda, hija de D. José Maria de Roda, juez que fué de Villajoyosa.

Se dió cuenta del dictamen de la comision de calidades relativo á D. Ventura Gonzalez Romero, proponiendo su admision.

Entrando en la órden del dia continuó su interrumpido discurso el señor ministro de Ultramar, asegurando que la causa de las disensiones en la mayoría que apoyaba al anterior gabinete fué el no haber realizado este las promesas hechas al país.

Defiende al gobierno del cargo de protectorado, diciendo que el gabinete protestó en el Congreso contra la idea emitida por una parte de la prensa, porque al combatirlo cumplió con un deber de dignidad.

Defiende tambien al gobierno por el cargo de no haber querido que hablase en una sesion célebre uno de los miembros mas importantes del gabinete anterior, diciendo que quien no habia querido era la cámara entera fatigada de aquella discusion ó una defensa tardía del gabinete O'Donnell.

Manifiesta que á la vuelta de España de su viaje, el duque de Tetuan no esperó la persecucion personal que dice, ni á su partido, pues no se habian separado á los empleados de carácter político de la union liberal.

Asegura que si en el Senado se ha hablado de la personalidad de algunos diputados electos y de la cuestion de Santo Domingo, es porque los amigos del duque de Tetuan lo habian provocado.

Dice que si la union liberal votó el proyecto de autorizacion para cobrar los impuestos, tambien es cierto que la union liberal no podia seguir la conducta de la democracia negando los medios de gobernar al gabinete.

Congreso.—La sesion fué abierta á las dos y media bajo la presidencia del señor Rios Rosas.

El señor Capdepon preguntó á la comision de actas si habia autorizado la retirada de un documento presentado al Congreso contra la eleccion de Orihuela.

El Sr. Belua manifestó que la comision

no habia autorizado ni podia autorizar que se retirase documento alguno presentado al Congreso.

Se puso á discusion el acta de Béjar, provincia de Salamanca.

El señor Zorrilla la impugnó, manifestando su estrañeza de que la comision no la declarase grave, como resultaba del acta misma.

Hizo la historia de la eleccion de Béjar, fijándose en hechos que en su concepto eran graves y bastantes á anular la eleccion.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 25 publica los reales decretos siguientes:

—Admitiendo S. M. la dimision hecha por el teniente general D. Cayetano Urbina y Daoiz del cargo de Ingeniero general, quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Nombrando ingeniero general del ejército al teniente general D. Mariano Belestá y Gonzalez.

—Nombrando capitán general de Andalucía al teniente general D. José Turon y Prats, actual capitán general de Granada.

—Nombrando capitán general de Granada al mariscal de campo D. Rafael Mayalde y Villarroya.

—Nombrando segundo ayudante de campo del Rey al mariscal de campo, don José Ignacio Echavarría y Castillo, en la vacante por ascenso á teniente general del de igual clase, D. Mariano Belestá y Gonzalez.

—Promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier don Gabriel Sanz de Buruaga, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por fallecimiento del mariscal de campo don José de Silva y Palafox, y ascenso del de igual clase don Mariano Belestá y Gonzalez.

—Y promoviendo á D. Francisco Garvayo y Borrés, coronel del cuerpo de estado mayor, al empleo de brigadier, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por ascenso de los rigadiereas D. Francisco de Luxán y D. Manuel Alvarez Maldonado, y fallecimiento del de igual clase D. Joaquín Llorens.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos ejecutivos pendientes á instancia de los Sres. S. Puyol y compañía de Sevilla, contra la Exma. Sra. condesa de Casa Brunet, por cobro de reales, he dictado providencia á solicitud del acreedor mandando suspender la subasta de los bienes embargados que está anunciada para el veinte y seis del corriente, y que se haga público por medio del presente edicto.

Córdoba 24 de Noviembre de 1863.—José Antonio de Cires.—De órden de S. S. Angel Osuna Garcia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice *La Correspondencia* del 23: El Sr. Mon se ha negado, á lo que se dice, á presentarse como candidato de la oposicion para la presidencia definitiva del Congreso. En su consecuencia, las oposiciones votarán en blanco, como ya se habia anunciado.

Los embajadores annamitas se embarcaron el 22 á las cuatro de la tarde en Valencia. El vapor *Lepanto* hizo inmediatamente rumbo para Génova y Alejandria.

Segun tiene entendido un diario alicantino, se ha dispuesto el embarque en aquel puerto para el de Cádiz con destino á las Antillas, de un crecido número de fusiles, carabinas y varias otras armas y pertrechos de guerra, autorizando al gobernador civil de la provincia para que contrate con los buques mercantes ó armadores el transporte de dichos efectos.

La suscripcion nacional para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila ascendia el 22 á 5.786,970 rs.

El consejo de gobierno del Banco acordó el 22 elevar á 7 por 100 anual el premio de 6, que hasta el día de hoy ha venido exigiéndose en los documentos y préstamos.

Por despacho telegráfico se sabe que la Guardia civil de la provincia de Almería ha capturado y muerto, por haber hecho resistencia, al célebre bandido tres veces desertor de presidio, Juan Martínez (a) Pintado, que habia llegado á ser el terror de aquella provincia.

Dicen de Madrid que el gobierno piensa aprovechar la discusion del mensaje para tratar pública, estensa y solemnemente la cuestion de Santo Domingo, á fin de que el país conozca la verdadera situacion de las cosas y haga justicia á todos.

Un guardia urbano capturó el viernes en Barcelona á un tal Suñer, otro de los conatados fugados de las cárceles nacionales, el cual tendido á la bartola y con una tranquilidad pasmosa, estaba tomando el sol en las inmediaciones del Fuerte. Si mal no recordamos son ya once los nuevamente aprehendidos, habiendo logrado evitar un encuentro con sus perseguidores los cuatro restantes hasta completar el número de los quince escapados; lo peor es que entre los dos pares que faltan todavía, figuran los supuestos autores del secuestro y robo de los hermanos Moliné.

En la mañana del último jueves, dice un diario de Reus, en un sitio bastante público estramuros de esta ciudad, tuvo lugar nada menos que un duelo y un duelo en regla. Los protagonistas fueron dos gitanos y el arma elegida la pistola. Pareció que uno de los contendientes, al que cupo la suerte tirar primero hirió á su contrario en la cabeza, afortunadamente de poca gravedad, puesto que este tuvo aun fuerza y serenidad para usar el arma á su vez pero sin dar á su adversario. Pareció

que á consecuencia de este desafío, en la tarde del mismo día, en la plaza del Teatro, hubo una reyerta, algo séria, entre individuos de aquella raza, pero sin que la riña tuviera consecuencias lamentables.

Las actas declaradas graves por la comision auxiliar del Congreso, cuya lista se ha leído en la sesion del 23, son veintiuna, catorce ministeriales y siete de oposicion, á saber:

- Calatayud, provincia de Zaragoza, don Daniel Moraza.
- La Baneza, Leon, D. Francisco Botella.
- Vigo, Pontevedra, D. Justo Pelayo Cuesta.
- Puebla de Tribes, Orense, D. Nicanor Alvarado.
- Molins de Rey, Barcelona, D. Alberto Prats y Soler.
- Oribuela, Alicante, D. Tomás Capdepon.
- Tuy, Pontevedra, D. José María Fernandez de la Hoz.
- Trujillo, Cáceres, D. José Diaz Quijano.
- Bonillo, Albacete, D. José Pascual.
- Iolantes, Ciudad-Real, D. Gabriel Jaraba.
- Archidona, Málaga, D. Juan Valera.
- D. Benito, Badajoz, D. Manuel Dorado.
- Selaya, Santander, Marqués de Montecastro.
- Ugijar, Granada, D. Juan J. Caña.
- Almazan, Soria, D. Rafael Ramirez Arellano.
- Betanzos, Coruña, D. Domingo Caramés.
- Lucena, Castellon, D. Enrique O'Donnell.
- Cangas de Tineo, Oviedo, D. Nicolás Suarez Canton.
- Lérida, D. José Soler y Espalter.
- Euguera, Valencia, D. Enrique Puig Moltó.
- Velez Rubio, Almería, D. Juan Miguel del Arenal.

Ha sido relevado de la comandancia general de Ceuta el general Gomez, cuya dimision anunciaron estos dias los periódicos, y nombrado para sucederle en aquella comandancia el mariscal de campo Sr. Maldonado, hoy jefe de la division militar con que ha sido reforzada la plaza de Melilla.

Terminada la cuestion de límites de Melilla, se ha mandado disolver el cuerpo de ejército que fué á reforzar la guarnicion de aquel presidio; y las tropas que componian dicho cuerpo de ejército, han quedado á las órdenes del comandante general de Melilla.

S. M. la Reina ha recibido el 23 en audiencia privada al Sr. D. Manuel Marmerto Secades, presidente de la comision internacional que ha de arreglar el enlace de las líneas férreas de Francia y España, y el señor Dupuig, gobernador civil de Sevilla, los que saldrán en breve para su destino.

La junta de la deuda pública ha acordado que el 27 del actual, á la una del día, se verifique en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas, la quema pública de los documentos amortizados por pago de débitos, subastas y conversiones en agosto último de las certificaciones de deuda sin interés, ingresados en dicho establecimiento con anterioridad al año de 1850 y de los vales no consolidados que se hallaban depositados en el archivo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 23.—Las últimas noticias de Nueva-York alcanzan al 10 del actual. Corria allí el rumor de que Burnside habia sido derrotado sufriendo grandes pérdidas.

Copenhague 22.—Ha llegado aqui Bild con el objeto de terminar definitivamente el tratado de alianza entre Dinamarca y Suecia.

Aumenta de dia en dia la agitacion en el Holstein.

La recien escandalosa noticia, dicen de Lóndres, relativa á la vida privada de lord Palmerston, parece ser una de esas calumnias con que la maledicencia se complace en atacar á los hombres públicos mas eminentes. Su origen ha sido trazado en las columnas de los periódicos mas bajos de Lóndres, y los diarios franceses han adelantado caritativamente el discurso hasta suponer, sin malicia, por supuesto, que habia sido sorprendido el noble lord en criminal conversacion con cierta jóven. Es verdad que se ha arrojado una peticion contra el primer ministro de Inglaterra, por supuestas relaciones con una mujer casada: pero los documentos publicados hasta ahora no parece ser menos cierto que ha sido todo ello una infame y torpe trama para defraudar al acusado.

En San Petersburgo se está gestionando para negociar el enlace del rey de los helenos con una princesa rusa.

Las noticias últimamente recibidas del Japon son desagradables. Por la parte de Naugasaki se han presentado bandas armadas. El príncipe Satsuma y otros grandes señores japoneses hacen preparativos de guerra.

De China no son tampoco muy tranquilizadoras las nuevas recibidas. Los insurrectos preparan un ataque contra la ciudad de Foochow, á donde se han enviado refuerzos desde varios puntos cercanos.

Acaba de verificarse la eleccion de un miembro de la cámara de los Comunes en Andover (Inglaterra), y hé aqui como describe esta eleccion un periódico inglés, el *International*: Segun la costumbre inglesa la víspera del escrutinio los dos partidos se prepararon á la lucha del día siguiente celebrando grandes orgias: entusiasmados los electores, gracias á los numerosos brindis que cada uno de ellos habia pronunciado en favor de su candidato, se dividieron en grupos recorriendo las calles con grande algazara y rompiendo los cristales de las casas por via de distraccion. La agitacion mantenida toda la noche llegó á su colmo á la mañana siguiente cuando se proclamó al candidato triunfante que era conservador. El partido vencido se consoló de la derrota aumentando los destrozos.

Escriben de Roma. El diario clandestino, *Roma ó la muerte*, no ha suspendido su publicacion, á pesar de que la policia se apoderó de la imprenta. El sábado se publicó el número diez, en que se hacen violentas acusaciones contra el comité nacional romano. El diario que está redactado por el partido de accion, en nombre de este partido declara que la policia pontifi-

cia no consiguió descubrir la imprenta del periódico sino por delacion del comité nacional romano. He aquí, pues, en lucha los dos partidos liberales de Roma. Es positivo que si la policia romana hace algun descubrimiento, es siempre á consecuencia de revelaciones y avisos dados por el comité nacional romano.

Vemos en los últimos periódicos de Nueva-York, que el día 1.º de octubre la deuda nacional de los Estados-Unidos ascendia á 1,222.750,000 pesos.

El nuevo rey de Dinamarca se ha adherido al proyecto de Congreso europeo propuesto por el emperador Napoleon.

El 14 llegó el emperador de Rusia á San Petersburgo de vuelta de su viaje á Crimea. El 16 el emperador debia presidir un gran consejo en el que se habrá tratado del proyecto de Congreso europeo. Se espera en breve la llegada á Paris de la carta del emperador de los franceses.

El correo ordinario nos da pormenores de la salida de los reyes de Portugal de Lisboa para visitar algunas provincias. El 19 por la mañana verificóse la partida: á SS. MM. acompañaba el presidente del Consejo de ministros y algunos altos dignatarios. El tren real partió de Lisboa y fué saludado con las salvas de ordenanza. Por todos los pueblos situados á orillas del camino se hicieron grandes demostraciones de entusiasmo á los régios viajeros.

Tenemos ya algunas noticias sobre las fiestas que se han celebrado en Compiègne con motivo de ser los días de la emperatriz. En el parque se disparó un magnífico castillo de fuegos artificiales. Por desgracia una triste percañon vino á turbar la alegría general: una caña de un cohete fué á caer sobre el público, dando muerte á una muger. El emperador ha señalado de su bolsillo particular una pensión de seiscientos francos al viudo, que es un gendarme. Despues de los fuegos artificiales y del banquete la corte se encerró en los salones del palacio, donde se puso en escena una comedia en que tomó parte el príncipe imperial.

El Mundo, periódico católico que debe saberlo, dice que el Papa aceptará el Congreso europeo siempre que tienda á favorecer la suerte de Polonia y á impedir una guerra en Europa.

El nuevo ministerio griego ha publicado su programa, ofreciendo no salirse de las vías constitucionales, y haciendo un llamamiento al leal concurso de la Asamblea y de todos los buenos ciudadanos. El Parlamento ha votado presidente al candidato ministerial, por 149 votos contra 113. Creese que esta votacion afirmará al gabinete por algun tiempo.

Escriben de Odessa (Rusia) que se nota por todas partes gran actividad en los preparativos de guerra.

Se ha declarado oficialmente que el ejército del Sur se eleva á 160,000 hombres, que ocuparán el país desde Crimea á Galitzia, y de cuyo mando en jefe se encargará el general Luders. Continúa el movimiento de tropas. Diez mil cosacos del Don van á ser agregados al ejército del Sur, y se dice que el principal objeto de la visita del emperador ha sido conocer

minuciosamente el estado y condicion de estas divisiones.

—El clero ortodoxo escita por cuantos medios están á su alcance, el patriotismo del pueblo, y la escitacion pública en esta parte de los dominios del imperio ruso, con motivo de la guerra, llega al mas alto grado.

—Algunos agentes de los gobiernos de varias nacionalidades se han presentado recientemente en Crimea, con objeto de ofrecer sus respetos al Czar.

—Se dice que el coronel conde de Schouvanoff va á ser enviado con una mision secreta á Servia.

—El príncipe Gortschakoff ha pedido á los príncipes Miguel Obrownitch y Couza sus respectivas cooperaciones en la guerra «que debe muy pronto emprenderse contra el Austria.» Rusia promete en cambio á los príncipes 40,000 mosquetes, 50 cañones y 4,000,000 de francos.

El *Times* dice que las potencias pedirán esplicaciones sobre el objeto del Congreso europeo y que esta cuestion preliminar puede hacer imposible dicho Congreso. El pueblo inglés, dice, es práctico por excelencia y prevé que el Congreso no dará resultado alguno; por consiguiente el gobierno de la Gran Bretaña obrará con prudencia anunciando de autemano que el Congreso será ineficaz.

El 19 llegó á Paris la contestacion de Pio IX á la carta del emperador, sobre el congreso europeo.

Las últimas noticias de Polonia recibidas por la via de Cracovia, dan cuenta de varios combates entre rusos y polacos y de una victoria alcanzada por el jefe de los insurrectos Kruk, en Podlachia.

Se asegura que el gobierno de Constantinopla va á enviar una nota á Rusia contra los armamentos extraordinarios de esta potencia, declarando que él podria por via de represalias, y en caso necesario abrir los Dardanelos á las escuadras de las potencias occidentales.

Se asegura que la coronacion del rey Cristian IX, tendrá lugar en Copenhague en el mes de enero próximo con mucha pompa y solemnidad.

Segun las últimas noticias de Nueva-York, el general Meade no parecia muy dispuesto á aprovecharse del movimiento de retirada de su contrario, porque el grueso del ejército del Polomac se encontraba todavía en los alrededores de Greenwich y de Wazrenton, á algunas millas solo de Alejandria. En suma, despues de haber perdido 200,000 hombres, segun se dice en Virginia, los unionistas no habian adelantado gran cosa desde que comenzó esta malhadada guerra.

—La *Gaceta* de Cincinnati, periódico abolicionista, habia anunciado bajo la fe de un despacho particular de Nashville, que los confederados, flanqueados por las fuerzas del general Thomas, se habian visto en la necesidad de abandonar las montañas de Lookout, á la vista de Chattanooga, y que las comunicaciones entre esta última ciudad y Bridgeport habian vuelto á restablecerse.

—El Boletín de Memphis asegura que la expedicion mandada por el general unionista Mac-Pherson, regresaria á Wickburg tan luego como hubiese obligado á desbandarse á las tropas separatistas

acampadas cerca de la ribera de Big-Black. Los federales habian tenido un encuentro con un cuerpo muy numeroso de confederados a las ordenes de los generales Loring y Wirt Adams.

La presencia de M. Layard en Turin, dicen de Paris, ha dado margen al rumor de que ha sido comisionado por lord Palmerston para darle cuenta exacta de las fuerzas que el reino de Italia podria presentar en caso de un conflicto general.

El principe hereditario de Augustenburgo se ha dirigido personalmente al emperador de Austria, rogándole que apoye sus pretensiones a la soberania de los ducados de Schleswig y Holstein contra el rey de Dinamarca.

La Gaceta oficial de Turin publica un decreto de amnistia para las provincias napolitanas. En el preambulo de esta disposicion se hace constar el entusiasmo con que ha sido recibido en ellas Victor Manuel y lo profundamente arraigadas que están las ideas unitarias.

Hablase en Constantinopla del reemplazo del embajador inglés Sir Enrique Bulwer, por lord Seymour o Mr. Erskine. Sir James Hudson, ex-representante de la Gran Bretaña en Italia no ha querido aceptar este puesto.

En los círculos financieros, dicen de Paris, se nota una grave inquietud; témesese que el Banco de Francia haga un nuevo aumento en el descuento.

Toda la prensa helvética se ocupa de la contestación que debe dar el gobierno federal a la carta del emperador Napoleon sobre el Congreso europeo. La mayor parte de los diarios opinan porque debe acceder a esta idea sin condiciones; pero otros aconsejan lo contrario dejando traslucir las pocas simpatias que les inspira la nacion francesa. Créese, sin embargo, que el gobierno suizo obrará como pretenda la mayoría de la prensa.

En un meeting convocado por la Asociación de la liga nacional para la independencia de Polonia, que se ha verificado cerca de Londres, lord Campbell ha espresado vivas simpatias por los polacos.

«La Inglaterra,—ha dicho,—quiere la independencia de Polonia.» El meeting ha formulado un voto que manifiesta el deseo de que la Rusia sea privada de los derechos que le daban los tratados de 1815, y pidiendo al gobierno inglés el que se reconozca a los polacos como beligerantes.

Gaceta.

Instrucción primaria.—Un ilustrado profesor de instrucción primaria ha solicitado ó va a solicitar autorización del Excmo. Ayuntamiento de esta capital para establecer una escuela nocturna de adultos pobres sin mas retribucion que el gasto del alumbrado. El pensamiento es excelente: la instrucción pública, la ilustración de ciertas clases de la sociedad que durante el dia tienen necesidad de dedicarse a ganar su sustento, y hasta la moralidad, ganarán mucho en que se establezca esta escuela en la que no dudamos prestará dicho profesor muy señalados servicios.

Eleccion.—La del diputado provincial por el partido de Priego de que ayer no pudimos dar cuenta por carecer de datos, ha recaído en D. José Calvo y Serrano.

El vigia.—Si en reunion de tres personas—ha de haber siempre un enredo,—la paz va a andar por el coro en el Congreso europeo.

Mucho ojo.—¿A que nos aben nuestros lectores de qué medio se han valido en Barcelona unos negociantes para introducir por alto vino y licores en abundancia? De unas grandes vigas de madera artísticamente dispuestas para el caso. ¡Lo que han progresado las artes!

El astro rey.—Luce el sol con toda su brillantez: a la hora en que escribimos estas líneas han desaparecido los aparatos de lluvia de los dias anteriores. El campo y la salud piden ya el agua y sería sensible que viniese pronto.

Buen viaje.—De un dia a otro debe llegar a esta capital cuando tumbos por ese arrecife la locomotora que ha de recorrer el camino desde Santa Cruz a Córdoba. Si este ensayo sale bien, que Dios quiera, tendremos otra, que correrá de Madrid a Granada y así sucesivamente. Eso va a tener que ver.

Resolucion.—He decidido casarme,—y habiéndolo decidido—me hará bien pronto marido—la que se atreva a pescarme.—En estos tiempos de aza—es cosa sencilla y obvia—poderse echar una novia—y luego en el gremio entrar.—Pues la mujer es notorio—que voga siempre en bonanza—si vive con la esperanza—de arreglar el desposorio.—Supuesto que ya he anunciado—idea tan halagüeña,—paso a hacer una reseña—del genio que Dios me ha dado.—Un amigo tendrá en mí,—y juró desde ahora yo,—que cuando ella diga no—he de responderle, sí.—Mi derecho será vano,—no haré de mi fuerza alarde;—pero me acostaré tarde—si ella se acuesta temprano.—Para que el amor encarne—en su corazón, confieso—que al comer le daré el hueso—y me llevaré la carne.—Mi mujer será la dueña,—mas para que haya armonia—no pasará un solo día—sin que estemos a la greña.—Esto nos dará ocasion de tener una pendencia—continua: por consecuencia—siempre habrá conversacion.—En lo demás será eterno—mi afán: por ser lo mas llano,—nuestra casa en el verano—se convertirá en infierno.—De esta manera los dos—sin pesares ni deslices,—viviremos muy felices—en paz y en gracia de Dios.

Bien hecho.—La reina de Inglaterra ha prohibido terminantemente que se fume en ninguna de las dependencias del palacio de Windsor, comprendiendo la prohibicion desde el dignatario mas encopetado hasta el mas humilde criado ó jornalero de los que habitan ó frecuentan aquella residencia real. Esta orden tan terminante de la reina de la Gran Bretaña parece dictada a consecuencia de haber sabido S. M. que los maguates han adquirido el mortal vicio de fumar tabaquinas españolas. Es muy natural el temor a un envenenamiento por aspiracion.

Yo lo tengo en un barril.—Un coleccionador de estampas de Paris ha llegado a reunir 2,520 retratos de Napoleón I, todos diferentes.

Subasta.—Para el 5 de diciembre próximo se subastan en la Administracion principal de Hacienda pública de esta provincia 100 cajones de pino de envasar tabaco bajo el tipo de 5 rs. cada uno: 300 para pólvora bajo el de 2 y 3,500 de cedro a 12 cént. Estarán divididos en lotes de 5, 10, 20, y 50.

Datos.—En la provincia de

Córdoba segun el último censo, saben leer y escribir 36,040 varones y 15,918 hembras. Saben leer y no escribir 7,328 varones y 7,643 hembras, y no tienen esta instruccion 135,638 varones y 156,090 hembras.

La escalera.—Hé aqui la fillosa del mundo, fotografiada en una escalera por uno de nuestros poetas.

Al primer escalon, «yo soy tu hermano.»—Al segundo escalon «yo soy tu amigo.»—Al tercer escalon ya me desdigo:—al cuarto con desden te doy la mano.—Al quinto te contemplo erguido y vano;—al sexto te desprecio, callo y sigo—y tu amistad al sétimo maldigo,—y en el octavo la escarnesco ufano.—Tú quedas mudo y humillado y triste;—el amargo dolor tu labio sella;—pues que por ella ayer subir me viste—y hoy ves mi ingratiud bajar por ella.

Que no se olvide.—La envidia es como la gangrena: se consume a si propia.

La hipocresia es como la escama de las culebras: tiene varios colores.

En el mundo hay varios poderes: el mayor despues de la Providencia, es la buena fé.

La verdad es el talento del raciocinio. La moralidad el talento de la conciencia. El amor el talento del corazón.

Mientras mas se enfurece la soberbia, mas herida de muerte se encuentra: es la explosion del gas que rompe el recipiente.

Mide el valor y la estimacion del hombre hourado, por la rabia y el insulto que le prodigan sus enemigos.

El codicioso transige con todo menos con que le estrechen el círculo de sus ganancias. Entonces redobla sus imprecaciones y se lanza como el tigre contra su victima.

Precio medio.—Hé aqui el de los caídos en esta provincia durante la primera quincena de octubre: arroba de aceite 49 rs. y 37 cént.; de vino 31 y 51; de aguardiente 65 y 68.

Mal spleen.—Hace algunos dias que todo Loures se ocupa de una tragedia representada en medio del ruido y tumulto de sus calles. Un caballero acompañado de su señora y dos niños, tomó un coche de alquiler; al llegar frente a una cerviceria, mandó que le trajeran un vaso de cerveza, y se lo sirvieron. Despues de esto, al cabo de un rato de andar, mandó

detener el coche, se apeó y dió orden al cochero de conducir a la señora y a los dos niños a un barrio del arrabal. Hizo así el cochero, y al ir a abrir la portezuela para que se aparearan la señora y los dos niños, los halló muertos. Sabida la casa del asesino, mandó a ella la policia, abrióla el dueño, y penas le dirigieron la palabra, cayó al suelo exánime. Pareca que disgustos de familia han causado esta terrible tragedia.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

Hoy.—La invencion de las Reliquias de los santos mártires de Córdoba en san Pedro.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Pedro Alcánara.

Primer dia del solemne Octavario a las Reliquias de los Santos Mártires, en la Iglesia de S. Pedro, por la mañana: asistirán los ilustrísimos Cabildos, y predicará el Sr. Dr. D. Joaquin Portal y Ramirez.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion extraordinaria para hoy. A peticion de muchas personas que no han podido alcanzar localidades en las representaciones anteriores, se volverá a poner por última vez, el drama de espectáculo en 3 actos, titulado: Los mártires de Polonia.—Sedará fin con el gran baile pantomimico en un acto, titulado: El sargento Marcos Bomba ó Los quintos y el enano.

A las 7 1/2.—Entrada al piso bajo, 3 rs. Id. al alto, 2 rs.—Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades. Nota.—Siguen los ensayos de las producciones nuevas siguientes: El amor y la gaceta.—Virtud y libertinaje.—El Payaso y el drama de grande espectáculo original de la célebre portista doña Gertrudis Avellaneda, titulado Baltasar.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta, Libreria y Litografía de D. FERNANDO BADA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 12. Consolidado 54-05 c. Diferido 50. Deuda amortizable de primera clase 57 00. Id. de segunda 30 25. Id. del personal 29-70. Acciones del Banco de España 220-50

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta ciudad desde las dos de la tarde del día 24 de Noviembre a igual hora del 25. Trigo 324 fanegas de 52 a 56,50 rs. Cebada 00 fanegas a 00. Aceite en los molinos a 41. Id. en la ciudad a 55. Mahon blando a 47 cuartos libra. Carne de vaca a 3 3/4 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 a 61. Cebada de 28 a 30. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 42 a 54. Cebada de 27 a 29. Habas de 37 a 37 1/2. Aceite de 00 a 47.

GRANADA.

Trigo de 54 a 63. Cebada de 34 a 37. Habas de 49 a 52. Aceite de 47 a 48.

MALAGA.

Trigo de 56 a 74. Cebada de 35 a 36. Habas de 36 a 40. Aceite de 48 a 49.

JEREZ.

Trigo de 50 a 55. Cebada de 27 a 30. Habas de 42 a 44. Aceite de 49 a 50.

JAEN.

Trigo de 50 a 58. Cebada de 36 a 37. Habas de 40 a 42. Aceite de 00 a 52, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 50 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale a las 7 y 25 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 4 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 2 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 2 de la tarde y llega a Sevilla a las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 41 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 21 rs. 61 centimos.

Urgencias.

Parte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias pares a las 4 1/2 de la noche. Entren los impares a las 4 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares a las 10 de la noche. Entren los pares a las diez de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Precios. De Córdoba a Madrid. Berlina, 508 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior 440. Rotonda, 360. Cupé 300. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre doce y una del dia. Entren los pares a las diez y doce de la noche. Precios de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 410. Interior 367. Rotonda 287. Cupé 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior 440. Rotonda, 360. Cupé 300. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoriana.

Salen para Madrid los dias impares a las diez de la noche, y entran los pares a la misma hora. Precios a Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. A Sta Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid los dias impares de doce a una de la tarde, y llegan los dias pares de diez a once de la noche. Precios de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. id. a Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias a las 7 de la mañana. Entren todos los dias a las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 68 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Caba a Málaga sale todos los dias a las dos de la madrugada y entran en casa a las tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los dias pares a la una de la tarde, y entran los impares a las 8 de la mañana. Precios a Malaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de la Libreria núm. 20.

La nueva Andaluza.

Salen para Montoro los dias pares a la una de la tarde, y entran los impares de doce a una del dia. Precios: a Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 20. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 48. Se despatcha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Billas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldonero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 310 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes

en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son n.uy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de S.

Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Punte se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 4 1/2 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Ven- selada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. YILL del Río. Pedro Moyano. ECÍJA. José, Juan y Antonio Madrid CASO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ. Miguel Sanz y Joaquin Benavente

P. Raso. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias.

ADAMUZ. Barolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael triguez.

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28.

ECÍJA. Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—A las mas de franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARABELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Vejigatorios de Albespeyres.

Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad. Obra en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros medicos. ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia anotar el medico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En Paris, Poubourg, Saint Demis, 80, y en casa de los boticarios y drogistas de España.

Provistos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores á todas las demas. Desconfiar de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, don Francisco G. Otero.

Venta. A voluntad de su dueño se enagenan á plaza los seis olivares siguientes situados en el pago del Mosquil, término de la ciudad de Montoro. El uno compuesto de 2 faegas de tierra con 131 pies: linda por N. con otros de don Juan Benitez Leon por L. y S. con olivares de don Pedro Leon y Navarrete, y P. camino de la venta del Charco. Otro nombrado Portera de Eusebia, de 4 faega 2 celemines de tierra con 71 pies, que linda por N. con otros del Sr. Conde de la Fuente del Sauce, por L. olivar del Sr. conde del Robledo, y P. con otros de don Juan Benitez Leon. Otra suerte conocida por la del Llano, de una faega 6 celemines con 89 pies, que linda por N. olivares de don Manuel Benitez Piedrahita, á L. otros de don Pedro Leon y Navarrete, S. y P. herederos de don Ildefonso Luis Madueño. Otro id. compuesto de 10 celemines de tierra con 54 pies, que linda por N. camino que guia a la venta del Charco, L. y S. olivares de don Rafael de la Bastida, y P. otro de don Juan de Dios Lopez. Otra suerte conocida por el tercero del camino, de 9 celemines con 46 pies, linda por N. el dicho camino de la venta del Charco, L. olivares del mismo don Rafael de la Bastida, S. y P. otros de D. Juan de Dios Lopez. Y el otro olivar llamado el Cuarto del camino, que linda por N. con repetido camino de la venta del Charco, L. y S. olivares del espresado don Rafael de la Bastida, y por P. otros de don Bernardo Lopez. La persona que desee adquirir dichas fincas, que se encuentran casi linderas, podrá avistarse con don Ambrosio Crespo y Gomez, calle del Paraíso número 15, quien se halla facultado al intento. 6-5

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diametro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de los arenales. Cuatro torbas, pios y demás utensilios necesarios para ellas: tambien se vende una rueda hidraulica de cuatro varas de diametro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Bañuelos núm. 14.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benias. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadrados á la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena.

Libro importante. La Sifilis, poema latino de Gerónimo Fracastor, traducido al castellano e ilustrado con notas por don Luis Maria Ramirez y las casas-Deza. Un cuaderno en 4.º Se vende á 3 rs. en el despacho de este periódico.

La Maldicion de Dios. Novela original de don Manuel Fernandez y Gonzalez. Dedicada á doña Carolina Sautoni, marquesa de Zambacari. Se publicará por entregas de 16 páginas á medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, en donde se reparten los prospectos y hay entregas de muestra.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos Por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de Paris. Esta interesante obra formará un solo volumen de unas 50 entregas al infimo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA Cada entrega constará de 16 grandes páginas en un magnífico papel con 27 preciosas láminas, ejecutadas todas en Paris. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Los grandes infames, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de unas 70 entregas, próximamente. Cada entrega contendrá 16 grandes páginas de buen papel y esmerada impresion. El precio de cada entrega es el de UN REAL tanto en Madrid como en provincias. A cada tres entregas, acompañará una lámina perfectamente grabada. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba».

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 21 plazuela de Benavente. La persona á quien acomode podrá tratar con D. Mariano Ferrer, encargado al efecto.

Pérdida. El pasado dia de Todos los Santos se extravió en el café Suizo ó en el de S. Fernando, un paraguas encarnado con tres cenefas negras. Se suplica á la persona que lo hubi re encontrado se sirva entregarlo á su dueño, que vive en la calle de Jesús Crucificado núm. 7, el que dará una gratificación.

CRISTALES PLANOS.

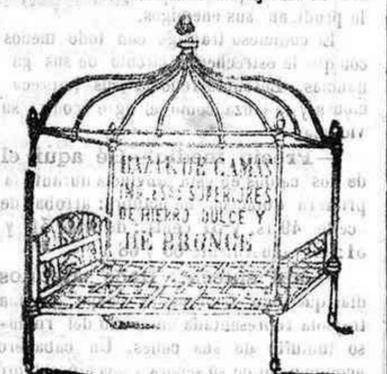
En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos para evitar visillos.

Palomina. Se vende palomina en la posesion del Aguadillo: en casa de el Sr. Duque de Almodovar darán razon.

Arrendamiento. Desde primero de Enero se arrienda la hacienda llamada del Escorial, compuesta de 400 aranzadas de olivar, molino de aceite y buena dehesa de pasto y bellota, en el término de Posadas. Para tratar en esta ciudad, con D. José Lopez y Llanas, calle de Siete Rincones núm. 8. 49-7

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan los manchones de la Tejera, para cabras. La persona á quien acomode se podrá avistar con su dueño que vive en la calleja del Cuerno núm. 8. 7-6

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabejar. Marmol de Bañuelos núm. 14 se trata de su ajuste.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y conas de hierro inglesas charoladas y naqueadas con preciosos dibujos; dicijos de bronce ó metal; cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseos y sartenes de azofary otros.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4

Suscripcion. La maldicion de Dios, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Parte segunda de la publicada bajo el titulo de D. Juan Tenorio. Constará de 70 á 80 entregas de 16 páginas en 4.º a medio real cada entrega, distribuyéndose 48 ó 20 láminas en toda la obra. Se suscribe en la libreria de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columna.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se venden dos suertes de tierra calma en el término de Casto del Rio, la una de una faega, seis celemines y tres cuartillos, en el ruedo y sitio de la Atalaya, y la otra de cinco faegas, cuatro celemines y un cuartillo, en el partido de las Cabañas y cerca de Espejo. Las personas á quienes acomoden podrán hacer proposiciones á D. Manuel Carrasco y Luque en Córdoba, casa calle Arco Real número 4, hasta el dia 8 de Diciembre próximo.

Naranjas. En subasta estrajudicial se enagena el fruto pendiente de naranja de la huerta de Santa Maria, bajo el tipo y condiciones que estan de manifiesto en las casas de su dueño que habita en la calle de Fernando Colon, antes Geniza, núm. 16. El remate tendrá lugar á las doce de la mañana del dia 7 del próximo Diciembre. 6-2

Pérdida. El dia 19 desde el Ayuntamiento á la estacion del ferro-carril se ha extraviado un aro con tres llaves pequeñas. Se suplica á la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas en la redaccion de este periódico donde se le dirá quien es su dueño, el que dará una gratificación. 4-2

Venta. De una yunta de bueyes y otra de vacas en muy buenas carnes: para verlas y ajustarlas en el cortijo de la Gomeira de cuatro á cinco de la tarde. 4-2

La Libertad. Diario moderado. Se publica en Madrid. Redaccion y administracion calle de Lope de Vega núm. 40. Precios: 40 rs. el trimestre haciendo la suscripcion directamente y 44 por medio de corresponsales. Se suscribe en la imprenta del Diario.

DENTIFRICOS LAROZE CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS. Son de una superioridad reconocida para conservar á los dientes su blancura natural, y á las encias su salud, preservándolas de la tumefaccion, del escorbuto y de las neuralgias dentales. ELIXIR DENTIFRICO. Tiene una accion pronta y segura para hacer detener la caries, curando inmediatamente los dolores y robias de muelas, y evita las flicciones, en vez de provocarlas á la manera de tantos titulados capicijos. POLVOS ROSADOS CON BASE DE MAGNESIA. Conservan la blancura y salud de los dientes y destruyen el tartaro, cuya reproduccion impiden endureciendo las encias. OPIATA DENTIFRICA. Debe al extracto mixto de guaiacum, pelite y guaiaco, con que se empapan las encias, el ser un preservativo soberano contra las afecciones escorbúticas, evitando la caida de los primeros dientes por contribuir activamente á su sano y fácil desarrollo. CURATIVO DENTAL. Para limpiar los dientes cariados y destruir en su pared interior toda causa ó resultado de caries, precaucion infalible para evitar los abscesos y dolores consecutivos á la emplomadura. Depósito en cada ciudad, en casa de los farmacéuticos, perfumistas, peluqueros, mercaderes de modas y novedades. Depósito general: FARMACIA LAROZE, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26. Expediciones: en casa de J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis, en Paris. Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada producto. Venta al por mayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Taconet, calle de S. Francisco núm. 43. Y al por menor, en Cádiz, José Maria Mateos. Sevilla, Miguel Espinosa Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp.ª Córdoba, D. Raya.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precio de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various wine and spirit types like Aguardiente florete, Anisado fino, Anis doble, etc.

VINOS GENEROSOS. Jerez, Amontillado, Pajarete, Pedro-Jimenez, Moscatel y Montilla de 1.º, 2.º, 3.º. CLASES DE ROSOLIS. De Rosa, Amargo, Café, Anisete y Quina. CLASES DE LICORES. De Crema de anis, Almendras amargas, Andaya, Canela, Flor de anis, Quina, Limon, Apio, Curazao, Crema de ron, Rosa blanca, id. de su color, Ajeno, Cuatro frutas, Perfecto amor, Café, Vapetro, Boca de damas, Naranja, Clavel, Leche de crema, Marrasquino y Yerbabuena. REFRESCOS. Gaseosas de naranja y de limon, á 3 rs. botella y 1 1/2 el vaso. JARABES REFRESCANTES. De Zarzaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y Agráz, á 4 rs. la botella y medio real el vaso. NOTA.—El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacio, se abonan 12 cuartos por él. OTRA.—Los pedidos podrán dirigirse á don Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 4.º Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa ó inglesa, desde 42 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica. 43-2

FUNDICION DE HIERRO.

Construccion de máquinas, fábrica de camas y conas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla. Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reunido este por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado á sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en el llamado de S. BENITO. Entre los objetos que se construyen hay los siguientes: Máquinas de vapor. Máquinas y prensas tipográficas. Prensas para aceitunas, de molinete, hidraulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballeria. Prensas para uva. Trituradoras para fabricas de curtidos. Norias y aparatos de bombas para huertas. Bombas para minas y casas particulares. Arados de varias clases. Escritorio y depósito de todas, calle de la Plata y Santa Maria de Gracia, donde encontrará el público un magnifico surtido de todas clases y tamaños, con CAMAS LORADAS INGLESA DE GRAN LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes á la fundicion.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43 los Sres. Taconet y Compañia, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de 1 Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

LOS POMPEYOS.

Con este nombre se ha establecido una casa de huéspedes en Córdoba calle de Pompeyos (antes alta de la Compañia) núm. 7, donde se dará el mas esmerado trato, tanto en comidas como en los demás ramos de la asistencia.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escribá. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba», calle de S. Fernando núm. 34.

Hilario Rodriguez, director de la segunda banda de musica municipal de esta ciudad, tiene el gusto de ofrecer á los jóvenes que deseen dedicarse al estudio de la musica, que los enseñará gratuitamente con el objeto de que ingresen algunos en dicha banda hasta el completo del número que necesita.

Almoneda. Se hace de todos los muebles y efectos existentes en la casa número 21 calleja del Portillo, por ausentarse la familia que la habita.

Bacalao. En el almacén de maderas de Fierdes de la Victoria, de los Sres. Lopez Barrios y compañía, se ac-ba de recibir una partida de Bacalao, que se vende al por mayor.

A los amantes á plantas de flores y árboles frutales. Semientes y cebollas de flores propias de este tiempo. Mr. Martin, horticultor de Paris que hace años está viniendo á esta capital, tiene el honor de poner en conocimiento de sus muchos clientes que acaba de llegar con un surtido muy grande de plantas de flores y árboles frutales como Perlas cuyas perlas pesan hasta 6 libras, Manzanos 3 libras, Melocoton sin hueso, Albahortes de una libra, Ciruelas de media libra, Cerezas americanas de carmes, celeste, encarnadas y de corazon, Grosella cuyo racimo pesa hasta 2 libras, Frambuesas que dan fruto todos los meses del año, Fresas de tres en libra y de las cuatro estaciones, 24 clases de plantas, enredaderas que dan flores cuatro veces al año, 48 clases de rosales superiores premiados en la exposicion de Marsella, Magonias nuevas, Peonia arborea, Beninculos ó marimónes de China que dan flor dos veces, 100 variedades, Jacintos llamados Maravillas de Holanda 24 variedades, Tulpanes de Harlem de olor, amarillos 12 clases, Coniferos etc. y muchas otras plantas cuyos detalles se encuentran en el catálogo que se da gratis. Mr. Martin espere con todas garantías y á precios muy reducidos á fin de despachar todo lo que trae, siendo esperado en otros puntos se detendrá en esta solo 8 dias. Vive calle Esparteria núm. 4.º esquina de la del Ayuntamiento. Nota. Hay tambien un surtido de plantas acuaticas así para estanque como para las mas pequeñas fuentes.

Colocacion. Debiendo proveerse en un licenciado de la Guardia civil con buena no'a, una plaza de guarda de la Campañuela alta, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, los que lo sean y les convenga, pueden dirigirse sus solicitudes al Administrador de S. E., calle del Paraíso núm. 3, en el término de ocho dias, acompañando sus licencias.

A los ganaderos. En las dehesas de Choza Redonda y el Marone, próximo á esta capital, y propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, los que lo sean y les convenga, pueden dirigirse sus solicitudes al Administrador de S. E., calle del Paraíso núm. 3, en el término de ocho dias, acompañando sus licencias.

Ferro-carril de Córdoba á Málaga. Transporte de material desde Málaga á Antequera. Debiendo transportarse desde esta ciudad á la de Antequera un millon de arrobas material de via, consistente principalmente en rails y traviesas, el consejo de Administracion de la expresada Sociedad, ha acordado sacar á pública subasta este servicio, bien en totalidad ó por lotes de á 50.000 arrobas, bajo el tipo maximo de dos reales vellon cada una, adjudicándolo al licitador que mayores ventajas ofrezca, con precisa sujecion á las condiciones siguientes: Primera. El referido transporte de un millon de arrobas ha de quedar efectuado en los plazos que á continuacion se espresan ó proporcionalmente segun la entidad del compromiso que cada cual contraiga. 250.000 arrobas para el primero de Marzo de 1864. 125.000 id. para el primero de Mayo del mismo. 625.000 id. para el primero de Octubre del mismo. Segunda. El pago de los transportes se verificará á medida que estos se realicen por cantidades de 1.000 arrobas. Tercera. Los contratistas, luego que sus proposiciones sean aceptadas, depositaran como fianza en las cajas de la Sociedad la cantidad de rs. vn. 40.000 por cada 50 arrobas, bien en efectivo ó en acciones de esta compañía completamente liberadas. A los que afianzen en efectivo se les abonará interés á razon de 6 por 100 anual. Cuarta. Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados al Sr. Director General de esta sociedad antes del dia primero de Diciembre próximo. El Consejo de Administracion se reserva las facultades de admitir la proposicion que juzgue mas aceptable, debiendo advertir que merecerá preferencia absoluta aquella que sea por la totalidad del transporte y cuyo valor reuna las suficientes garantías, previo depósito de la correspondiente fianza con arreglo á la condicion tercera. Málaga 16 de Noviembre de 1863.—El Secretario general, Manuel Casado.

Higos. Hay depósito de ellos superiores de Almojía; por arrobas y medias se venden en el almacén de comestibles de don Diego Cuesta, plazuela de las Cañas.

Moldura. En la tienda de estampas frente del Ayuntamiento, se acaba de recibir un grande y variado surtido de moldura para cuadros. Dicha moldura es dorada, negra y color de caoba con filete dorado, procedente de las acreditadas fabricas de Alemania, debiendo advertir que se puede lavar, quedándose siempre lo mismo; se cosa de gusto y de última novedad. Al mismo tiempo se ha recibido un variado surtido de estampas de todos tamaños y dimensiones de las mejores fabricas de Paris tambien hay flores contañechas y álbums para retratos, y cuadros para los mismos y otros y arios artículos.